

**PROYECTO DE INFORME DE LA 13ª REUNIÓN
DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES EN LA CONVENCIÓN SOBRE LA
CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES MIGRATORIAS DE ANIMALES SILVESTRES**

Día 1 – Lunes, 17 de febrero de 2020

Ceremonia inaugural 09.30–11.00
--

APERTURA DE LA REUNIÓN (PUNTO 1)

1. La ceremonia inaugural, celebrada el lunes 17 de febrero de 2020, comprendió elementos ceremoniales, culturales y oficiales.
2. Se celebraron los siguientes actos ceremoniales y culturales:
 - una oración acompañada por un espectáculo de danza en el que estuvieron representadas las culturas del norte, el sur, el este y el oeste de la India;
 - el encendido de la antorcha de la COP13;
 - una representación en video de la canción temática de la COP13;
 - la puesta en circulación por el Gobierno de la India de un sello postal especial de la COP13 y un sobre conmemorativo.

PALABRAS DE BIENVENIDA (PUNTO 2)

3. Pronunciaron discursos y observaciones inaugurales las siguientes personalidades:
 - Shri Chandra Kishore Mishra, Ministro de Medio Ambiente, Bosques y Cambio Climático del Gobierno de la India;
 - El Sr. Luca Parmitano, Comandante de la Estación Espacial Internacional (a través de un mensaje por vídeo);
 - La Sra. Joyce Msuya, Subsecretaria General de las Naciones Unidas y Directora Ejecutiva Adjunta del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente;
 - La Sra. Amy Fraenkel, Secretaria Ejecutiva de la CMS;
 - Shri Babul Supriyo, Honorable Ministro de Estado del Ministerio de Medio Ambiente, Bosques y Cambio Climático del Gobierno de la India;
 - Shri Prakash Javadekar, Honorable Ministro de Medio Ambiente, Bosques y Cambio Climático del Gobierno de la India; y
 - Shri Vijay Rupani, Honorable Primer Ministro del Gobierno de Gujarat.

DISCURSO DE APERTURA (PUNTO 3)

4. El discurso de apertura fue pronunciado (a través de conferencia por vídeo) por Shri Narendra Modi, Honorable Primer Ministro de la India.
5. El Sr. Modi dio la bienvenida a los delegados a la India, un país dotado de una excepcional biodiversidad, con varias zonas críticas de biodiversidad mundial. La conservación de la vida silvestre y los hábitats no solo forma parte del *ethos* cultural de la India sino que también está reflejada en su Constitución y legislación. Tanto el número de áreas protegidas como la extensión de la cubierta forestal de la India han registrado un importante aumento en los últimos años, y la India se encuentra a la cabeza de la acción por el clima, ya que es uno de los pocos países que cumple el Acuerdo de París. El Primer Ministro destacó varias iniciativas específicas que se han emprendido en la India para la conservación del tigre (*Panthera tigris*), el león asiático (*Panthera leo persica*), el leopardo de las nieves (*Uncia uncia*), el elefante asiático (*Elephas maximus*), el rinoceronte unicornio indio (*Rhinoceros unicornis*) y la avutarda india (*Ardeotis nigriceps*), esta última, mascota de la COP13. Mientras ocupe la

Presidencia de la COP de la CMS, la India se centrará en diversas cuestiones, tales como: conservación de aves migratorias en el corredor aéreo de Asia Central, conservación de las tortugas marinas, reducción de la contaminación por plásticos y los plásticos de un solo uso, áreas protegidas transfronterizas y desarrollo de infraestructura sostenible. Es un honor para India ser anfitrión de la COP13. El Sr. Modi deseó a todos los delegados que la reunión tuviera éxito y que disfrutaran de su estadía en el país.

6. El Sr. Anil Mukim, Primer Secretario de Gujarat, propuso un voto de agradecimiento.

Sesión plenaria 11.00–12.10

7. La apertura de la sesión plenaria fue presidida en forma provisional por el Presidente del Comité Permanente, Sr. Øystein Størkersen (Noruega), que pronunció unas breves observaciones de bienvenida.
8. Pronunció un discurso el Sr. Ramón S. Bagatsing Jr., Embajador de Filipinas en la India, en su calidad de representante del país anfitrión y la Presidencia de la COP de la COP12.
9. El Presidente recordó con pesar el fallecimiento del ex Secretario Ejecutivo de la CMS, Dr. Bradnee Chambers (1966-2019), e invitó a tres antiguos colegas y amigos a rendirle homenaje. La vida, el trabajo y el excepcional legado del Dr. Chambers, que incluía sus visionarios y enérgicos preparativos para la COP en curso, fueron recordados por los siguientes:
 - el Sr. John Scanlon, Enviado Especial de African Parks y ex Secretario General de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES);
 - Shri Soumitra Dasgupta, Inspector General de Bosques del Ministerio de Medio Ambiente, Bosques y Cambio Climático del Gobierno de la India; y
 - la Sra. Amy Fraenkel, Secretaria Ejecutiva de la Convención sobre las Especies Migratorias (CMS).

CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

ADOPCIÓN DE LAS REGLAS DE PROCEDIMIENTO (PUNTO 4)

10. El Presidente pidió a la Secretaría que presentara el documento UNEP/CMS/COP13/Doc.4/Rev.2 *Reglas de Procedimiento para las reuniones de la Conferencia de las Partes (COP)*. Este contenía revisiones de las Reglas de Procedimiento, de conformidad con la Decisión 12.1 adoptada por la Conferencia de las Partes en su 12ª Reunión (COP12, Manila, 2017), y una corrección del Artículo 22. El documento contenía otras recomendaciones de enmienda de los Artículos 5 y 6 para incorporar la función de Presidencia de la COP como Presidencia de la Reunión. En dos anexos, se presentaban las Reglas de Procedimiento adoptadas en la COP12 y una segunda versión en la que se reflejaban los cambios propuestos.
11. La COP adoptó las Reglas de Procedimiento que figuraban en el documento COP13/Doc.4/Rev.2 sin otras enmiendas.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES (PUNTO 5)

12. El Presidente del Comité Permanente recordó que el Artículo 5 de las Reglas de Procedimiento regulaba la elección del Presidente de la COP, del Presidente del Comité Plenario (CP), que actuaría también como Vicepresidente de la COP, y del Vicepresidente del CP.

13. La Conferencia eligió a los siguientes miembros por aclamación:

Conferencia de las Partes

Presidente: Hon. Prakash Javadekar (India)

Vicepresidente: Dr. Akankwasah Barirega (Uganda)

Comité Plenario

Presidente: Dr. Akankwasah Barirega (Uganda)

Vicepresidente: Sr. Simon Nemtsov (Israel)

14. El Presidente del Comité Permanente confirmó que, de conformidad con el Artículo 6 de las Reglas de Procedimiento, la Mesa de la Conferencia ya se había completado y estaba integrada por todos los miembros del Comité Permanente, el Presidente y el Vicepresidente de la COP y el Vicepresidente del CP. La Mesa se reuniría por primera vez durante la noche del 17 de febrero.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL CALENDARIO DE LA REUNIÓN (PUNTO 6)

Punto 6.1 Orden del día provisional y documentos

Punto 6.2 Orden del día provisional anotado y programa de la reunión

15. El Presidente remitió a la reunión a los documentos UNEP/CMS/COP13/Doc.6.1/Rev.3 *Orden del día provisional y documentos* y UNEP/CMS/COP12/Doc.6.2/Rev.1 *Programa provisional anotado y programa de la reunión*.
16. Al no haber propuestas de enmiendas, ambos documentos fueron adoptados por consenso.

ESTABLECIMIENTO DEL COMITÉ DE CREDENCIALES Y DE OTROS COMITÉS DE LA REUNIÓN (PUNTO 7)

17. El Presidente recordó que en el Artículo 3 de las Reglas de Procedimiento se preveía la creación de un Comité de Credenciales integrado por cinco miembros. Había constituido la práctica en las COP de la CMS que esos cinco miembros se eligieran de los grupos regionales.
18. Por invitación del Presidente, se designó a los siguientes:
- África:** Malawi
 - Asia:** Arabia Saudita
 - Europa:** Países Bajos
 - América Latina y el Caribe:** Uruguay
19. No se designó a un delegado de Oceanía.
20. Al no haber objeciones, la COP confirmó por consenso la constitución del Comité de Credenciales, con los miembros designados.
21. Por invitación del Presidente y de conformidad con el Artículo 17 de las Reglas de Procedimiento, la reunión decidió establecer el Comité Plenario (CP).
22. El Presidente observó que la reunión tal vez deseara establecer otros comités o grupos de trabajo para examinar el proyecto de presupuesto y otras cuestiones. La COP decidió que fuera el CP quien se ocupara del establecimiento de dichos órganos.

ADMISIÓN DE OBSERVADORES (PUNTO 8)

23. El Presidente remitió a la reunión al documento UNEP/CMS/COP13/Doc.8 *Admisión de observadores* e invitó a las Partes a admitir a los observadores que figuraban en la lista.
24. Al no haber objeciones por parte de los asistentes, se admitieron por consenso los observadores que figuraban en la lista del documento COP13/Doc.8.

INFORME DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PUNTO 9)

25. El Sr. Mamadou Kane, Jefe de la Dependencia de Gobernanza Internacional del PNUMA, sintetizó brevemente el Informe de la Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, que figuraba en el documento UNEP/CMS/COP13/Doc.9.

DECLARACIÓN MINISTERIAL

26. El Presidente invitó al Ministro de Medio Ambiente, Tierra y Mar de Italia, Sr. Sergio Costa, a pronunciar una declaración en su calidad de Copresidente, junto con el Reino Unido, de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2020 (COP26 de la CMNUCC).
27. El Ministro puso de relieve que 2020 era un año de enorme importancia para la política internacional en materia ambiental. Destacó la importancia de las especies migratorias y de la CMS en Italia, y el valor de la conectividad ecológica como un enfoque para el Marco Mundial de la Diversidad Biológica posterior a 2020. Subrayó los efectos en las especies migratorias de dos cuestiones; a saber: el envenenamiento por plaguicidas agrícolas y el cambio climático. El cambio climático estaba afectando adversamente a las especies migratorias de muchas maneras, e Italia estaba a la vanguardia de los esfuerzos para mitigar sus efectos, especialmente en su función de coorganizador, junto con el Reino Unido, de la COP26 de la CMNUCC, que se celebraría en Glasgow en noviembre de 2020. Esta estaría precedida por actos en Milán y Roma. Solo un enfoque integral, con una estrategia eficaz, permitiría hacer frente al reto del cambio climático y restaurar el equilibrio entre el ser humano y el medio ambiente.

INFORMES Y RECOMENDACIONES DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS DE LA CONVENCION (PUNTO 10)

a) Comité Permanente (Punto 10.1)

28. El Presidente del Comité Permanente (StC), Sr. Øystein Størkersen informó que, debido a la temprana programación de la COP13, se había celebrado solo una reunión completa del StC desde la fecha de celebración de la COP12: la 48ª reunión, celebrada en Bonn en octubre de 2018. Además, se habían celebrado dos reuniones más breves:
 - la 47ª reunión, Manila, octubre de 2017, inmediatamente después de la clausura de la COP12;
 - la 49ª reunión, Bonn, noviembre de 2019.
29. El Sr. Størkersen recordó que, tras el repentino fallecimiento del ex Secretario Ejecutivo, Dr. Bradnee Chambers, en enero de 2019, la Sra. Amy Fraenkel había asumido el cargo de Secretaria Ejecutiva Interina en mayo de 2019.
30. Además de ejecutar las tareas que le asignó la COP12, el StC se había centrado en su mandato de prestar asesoramiento a la Secretaría y de supervisar los progresos en la implementación. Se había debatido extensamente sobre cuestiones presupuestarias, incluida

la enorme diferencia entre el coste del Programa de trabajo 2018-2020 y los recursos disponibles para su implementación. La Convención no había salido aún de una situación financiera incómoda y esta cuestión se trataría sin duda en profundidad durante los debates del Grupo de trabajo del periodo de sesiones sobre asuntos presupuestarios que se preveía que se constituiría.

31. El 40º aniversario de la Convención se había celebrado con un acto especial realizado en Berlín, por invitación del Gobierno de Alemania. Con miras al futuro, la CMS participaba activamente en el proceso destinado a elaborar y acordar el Marco Mundial de la Diversidad Biológica posterior a 2020, y se habían logrado buenos progresos en relación con el Mecanismo de revisión y Programa de legislación nacional. La colaboración con otros acuerdos ambientales multilaterales (AAM) y otros órganos era más fundamental que nunca antes y, si bien era mucho lo que se había logrado en esta esfera, también era mucho lo que restaba por hacer.
32. Se debía agradecer a la Secretaría por su labor dedicada y ejemplar, junto con el apoyo de la Familia CMS más amplia, la comunidad de ONG, otros asociados colaboradores y donantes.
33. La COP13 sería la última COP del Sr. Størkersen como Presidente del StC, pero esperaba, de todos modos, asistir a futuras reuniones de la COP.

b) Consejo Científico (Punto 10.2)

34. El Presidente del Consejo Científico de la CMS (ScC), Dr. Fernando Spina (Italia), hizo una presentación en la que resumió las actividades del Consejo Científico desde la COP12. Se habían celebrado dos reuniones del Comité del Periodo de Sesiones:
 - 3ª reunión – mayo/junio de 2018, Bonn
 - 4ª reunión – noviembre de 2019, Bonn
35. El Dr. Spina destacó los principales puntos en los que se habían centrado las reuniones del periodo de sesiones. Estas abarcaron la planificación de la labor del ScC para el trienio 2018-2020 y, en particular, la preparación y examen de la documentación para la COP13, con inclusión de propuestas de enmiendas a los Apéndices de la CMS, revisión del progreso en las acciones concertadas y propuestas para nuevas acciones concertadas. Durante el periodo entre sesiones, el ScC también había participado activamente en varias reuniones internacionales importantes, como por ejemplo la reunión del Grupo Multidisciplinario de Expertos de la IPBES, en julio de 2019.
36. Esta sería la última COP del Sr. Spina como Presidente del ScC, que le habría ofrecido la experiencia formidable y única de trabajar junto a un estimulante grupo de expertos comprometidos. Expresó su agradecimiento a toda la Familia CMS y sus buenos deseos para su sucesor.

11. DECLARACIONES (PUNTO 11)

a) Depositario y país de acogida (Punto 11.1)

37. El Depositario y país de acogida, Alemania, presentó el documento UNEP/CMS/COP13/Doc.11.1 *Informe del Depositario*, llamando a la atención de los presentes, en particular, la adhesión de seis nuevas Partes desde la COP12, a saber, en orden cronológico: República Dominicana (1 de noviembre de 2017), Bosnia y Herzegovina (1 de diciembre de 2017), República de Trinidad y Tobago (1 de diciembre de 2018), República Libanesa (1 de junio de 2019), República de Malawi (1 de septiembre de 2019) y República de Maldivas (1 de noviembre de 2019). Había ahora 130 Partes, que comprendían 129 Estados miembros más la Unión Europea. La República Centroafricana estaba haciendo actualmente los arreglos para la adhesión. Durante el periodo entre sesiones, se había

recibido reservas respecto a decisiones de la COP12 relativas a enmiendas a los Apéndices de la CMS de Australia, la República Checa, la República de Sudáfrica, la República de Uganda y la República de Zimbabwe. Sin embargo, en consonancia con la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados, y tras una objeción formulada por la Unión Europea, la reserva formulada por Zimbabwe no se aplicaría debido a que se había presentado fuera del plazo.

38. Israel expresó dudas acerca del creciente uso de reservas en relación con las decisiones de la COP y consideró que ello menoscababa los objetivos de la Convención. Israel expondría nuevamente estas preocupaciones en relación con el punto del programa pertinente.

(b) Presidencia de la COP (Punto 11.2)

39. El Sr. Ramón S. Bagatsing Jr., Embajador de Filipinas ante la India, presentó brevemente el documento UNEP/CMS/COP13/Doc.11.2 - Informe del Presidente de la COP. Destacó, en particular, el importante papel desempeñado por Filipinas en promover la CMS en la región del Sudeste Asiático posteriormente a la celebración de la COP12, incluso a través del órgano rector del Centro de la ASEAN para la conservación de la biodiversidad. Otras iniciativas fundamentales fueron: el fortalecimiento de la cooperación transfronteriza con Malasia e Indonesia para la conservación de las tortugas marinas y el fomento de la acción concertada para el tiburón ballena, adoptada en la COP12. Toda esta labor estaba respaldada por la importancia fundamental de mantener la conectividad ecológica y la cooperación a todos los niveles, en particular la designación y la gestión eficaz de las áreas protegidas. En el traspaso de la Presidencia de la COP al Gobierno de la India, el Gobierno de Filipinas expresó su profundo agradecimiento a las Partes, los asociados y la Secretaría de la CMS y mantenía el firme compromiso a favor de la conservación de las especies migratorias.

(c) Estados Partes (incluidas las ORIE) (Punto 11.3)

(d) Estados no Partes (Punto 11.4)

40. El Presidente aconsejó que, por motivos de tiempo, los Estados Partes y los Estados no Partes, consideraran la conveniencia de presentar declaraciones escritas a la Secretaría. No obstante, se cedió la palabra para la formulación de breves intervenciones orales, especialmente cuando éstas se realizaban en nombre de grupos regionales.
41. La Unión Europea expresó su agradecimiento al Gobierno de la India por haber acogido la celebración de la COP13, agradeció a la Secretaría por su labor de preparación de la COP y felicitó a la Secretaria Ejecutiva por su nombramiento. Refiriéndose a la crisis mundial de la biodiversidad, en la que un millón de especies estaban amenazadas de extinción, entre ellas muchas especies migratorias, era necesario establecer las prioridades de trabajo sobre los factores que determinaban la pérdida. En el Marco mundial para la biodiversidad posterior a 2020 era necesario establecer un plan ambicioso de transformación en que el año 2030 representara un hito decisivo, ya que las medidas que se adoptaran en el próximo decenio determinarían el futuro del planeta. La UE y sus Estados miembros estaban dispuestos a trabajar intensamente para asegurar el éxito de la COP13.
42. El Reino Unido expresó también su agradecimiento al Gobierno de la India, así como al Presidente y la Secretaría, y acogió con gran satisfacción a la nueva Secretaria Ejecutiva. La comunidad mundial se enfrentaba a muchos retos y oportunidades según iba desempeñando su labor a través de 2020: el "Super Año para la Biodiversidad" y era imprescindible utilizar la COP13 como un trampolín tanto para la COP15 de la CDB como para la COP26 de la CMNUCC, que se celebrará en Glasgow en noviembre de 2020, en colaboración con Italia. Había llegado el momento de aprovechar las oportunidades para salvaguardar el futuro del planeta, pero para ello se requería un plan de acción para abatir las barreras entre la naturaleza y la pobreza y el clima y la naturaleza, y para aumentar el financiamiento en favor de la naturaleza.

43. Mongolia, hablando en nombre de los países de la región de Asia, sumó su agradecimiento al Gobierno de la India y a la Secretaría, y deseó a la COP13, al Presidente y los presidentes de los grupos de trabajo el éxito en sus trabajos. La región se mostró complacida de observar los progresos satisfactorios realizados en relación con las acciones concertadas y otras iniciativas emprendidas en el marco de la CMS. Entre las prioridades fundamentales para el futuro cabía incluir el fortalecimiento del nexo entre el cambio climático y la biodiversidad, así como la necesidad de trabajar más estrechamente con otros marcos ambientales y de sostenibilidad, en particular una gama más amplia de los AAM, no solo los relacionados directamente con la biodiversidad. La región deseaba ver que se aplicaban las resoluciones de la COP de manera integral, por lo que era importante adoptar las decisiones correspondientes sobre las disposiciones presupuestarias y financieras. Asia expresó la esperanza de que se abordaran con espíritu positivo las negociaciones y deseaba ver una Secretaría fuerte y una supervisión eficaz de la aplicación de la CMS.
44. Sudáfrica, hablando en nombre del Grupo de África, agradeció al Gobierno de la India por haber acogido la COP13, a la Secretaría bajo la dirección de Amy Fraenkel, y a quienes habían prestado apoyo para la participación de los delegados de los países en desarrollo. África se había comprometido a intensificar los esfuerzos para la aplicación de la Convención. Las amenazas a las especies migratorias, como se subrayaba en la Plataforma intergubernamental científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas (IPBES) y en las Perspectivas mundiales en materia de biodiversidad, mostraban que el mundo se estaba acercando rápidamente al punto de inflexión y que era necesario adoptar medidas urgentes. Los efectos del cambio climático eran particularmente evidentes, y afectaban a las especies migratorias y las personas por igual. Los humedales se estaban perdiendo más rápidamente que los bosques, aun cuando los humedales representaban la fuente principal de agua que necesitaban todos. La Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible proporcionaba ya orientación, mientras que el Marco mundial para la biodiversidad posterior a 2020 se encontraba actualmente en fase de elaboración. La COP13 debía enviar un claro mensaje de la importancia de la conectividad ecológica fuera de las áreas protegidas. Para poder adoptar medidas urgentes, realizar cambios transformadores y evitar que se mantuvieran invariadas las situaciones se requerirían recursos suficientes para la aplicación y para poner en práctica las disposiciones.

(e) Acuerdos de la CMS (Punto 11.5)

45. Los representantes de los acuerdos de la CMS hicieron breves presentaciones resumiendo los informes contenidos en los documentos siguientes:
- UNEP/CMS/COP13/Inf.4.1 – Informe sobre los progresos realizados en relación con el Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles (ACAP).
 - UNEP/CMS/COP13/Inf.4.2 – Informe sobre los progresos realizados en relación con el Acuerdo sobre la Conservación de los Cetáceos del Mar Negro, el Mar Mediterráneo y la Zona Atlántica Contigua (ACCOBAMS);
 - UNEP/CMS/COP13/Inf.4.3 – Informe sobre los progresos realizados en relación con el Acuerdo sobre la Conservación de las Aves Acuáticas Migratorias de África y Eurasia (AEWA).
 - UNEP/CMS/COP13/Inf.4.4 – Informe sobre los progresos realizados en relación con el Acuerdo para la conservación de pequeños cetáceos del Mar Báltico, Atlántico Nordeste, Mar de Irlanda y Mar del Norte (ASCOBANS)
 - UNEP/CMS/COP13/Inf.4.5 – Informe sobre los progresos realizados en relación con el Acuerdo sobre la Conservación de poblaciones de murciélagos en Europa.
 - UNEP/CMS/COP13/Inf.4.6 – Informe sobre los progresos realizados en relación con el Acuerdo sobre la conservación de los gorilas y sus hábitats (Acuerdo sobre los gorilas)

(f) DECLARACIONES DE LAS OIG Y LAS ONG (PUNTO 11.6)

46. Hicieron declaraciones las organizaciones siguientes:

- El Programa cooperativo de Asia meridional para el medio ambiente (SACEP);
- La Convención de Ramsar relativa a los humedales;
- La Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres, hablando también en nombre del Grupo de Enlace sobre la Diversidad Biológica (BLG), integrado por las secretarías de los convenios relacionados con la biodiversidad;
- La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)
- OceanCare;
- La Born Free Foundation;
- La Young Naturalist Network; y
- La Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre

INFORME DE LA SECRETARÍA (PUNTO 12)

(a) Visión general de las actividades de la Secretaría (Punto 12.1)

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2018-2020 (Punto 19)

47. Los puntos 12 y 19 se examinaron juntos. La Secretaria Ejecutiva presentó un resumen de las actividades realizadas por la Secretaría durante el trienio 2018-2019, en particular la información contenida en el documento UNEP/CMS/COP13/Doc.19 - Implementación del programa de trabajo de 2018-2020. El Programa de trabajo completo encomendado por la COP12 había sido muy ambicioso, y había requerido un presupuesto de 72 millones de EUR (excluidos los gastos de personal) para el trienio, mientras que las restricciones presupuestarias determinaron que los trabajos efectivos realizados en los primeros dos años del trienio habían costado casi 10 millones de EUR - apenas el 14% del total.
48. Sra. Fraenkel expuso en forma detallada algunos puntos destacados de las actividades realizadas. La CMS había participado intensamente en todas las fases de desarrollo del Marco mundial para la biodiversidad posterior a 2020, para asegurarse de que reflejaran plenamente las prioridades de la CMS. Se había dado inicio también al proceso de examen de la CMS y al nuevo modelo para la presentación de informes nacionales. Se había comenzado asimismo el examen del Estado de conservación de las especies migratorias, con la preparación de un Atlas de la migración de aves en la región de Eurasia y África en colaboración con EURING, y se tenía previsto publicarlo en 2021. Se estaban elaborando una serie de fichas técnicas sobre los efectos del cambio climático en las especies, en colaboración con la CMNUCC, y se habían completado 11 hasta la fecha. Entre las actividades adicionales figuraban los trabajos sobre la captura incidental de tortugas marinas y aves marinas, en colaboración con BirdLife International. Se habían llevado a cabo muchas otras actividades y se había facilitado información adicional en el documento UNEP/CMS/COP13/Doc.19.

Comité Plenario

49. El Presidente del Comité Plenario (CP) Dr. Akankwasah Barirega (Uganda) expresó su agradecimiento a la reunión por la confianza que habían depositado en él. Recordó que, con arreglo al artículo 6 del Reglamento, debía establecer los grupos de trabajo que permitirían al CP avanzar en las actividades de la COP. En consulta con el Comité Permanente, se habían propuesto los siguientes grupos de trabajo y presidentes:
- El GT sobre el presupuesto había propuesto que fuera presidido por el Presidente del Comité Permanente saliente, Øystein Størkersen, de Noruega;

- El GT sobre las especies aviarias propuso que fuera presidido por el consejero designado por la COP, Profesor Stephen Granate;
 - El GT sobre las especies acuáticas propuso que fuera presidido por el consejero designado por la COP, Barry Baker
 - El GT sobre las especies terrestres propuso que fuera presidido por Mongolia.
50. Croacia, hablando en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros pidió aclaraciones acerca de cuál de los foros se utilizaría para el examen de las cuestiones transversales.
51. El Presidente respondió que dichas cuestiones serían tratadas por el CP, pero que si surgía la necesidad podrían establecerse grupos de trabajo para cuestiones específicas.

PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN (PUNTO 13)

(a) Ejecución del presupuesto de la CMS 2018-2020 (Punto 13.1)

52. La Sra. Enkhtuya Sereenen (de la Secretaría de la CMS) presentó este tema con una exposición resumida del documento UNEP/CMS/COP13/Doc.13.1 que contenía el presupuesto detallado hasta noviembre de 2019. En el documento UNEP/CMS/COP13/Doc.13.1/Add.1 se proporcionaba información adicional sobre las cuotas de contribución recibidas hasta febrero de 2020. El presupuesto detallado incluía la información siguiente:
- Las cuotas abonadas en 2018, y hasta el 30 de noviembre de 2019, ascendían a un total de 4.293.498 EUR, mientras que quedaban pendientes de pago 712.175 EUR (que incluían los pagos pendientes desde antes de 2015).
 - Se había recibido una contribución voluntaria adicional para el Fondo Fiduciario de 14.856 EUR de Noruega en 2019.
 - En general, se esperaba que 126 Partes abonaran en total 2.559.888 EUR para 2018, y 2.611.087 EUR para 2019, alcanzando la cuantía total de 5.170.975 EUR.
 - Para el final de 2019, la Secretaría había recaudado 2.168.022 EUR para 2018, y 2.125.476 EUR para 2019.
 - Quedaban por pagar 313.290 EUR por 41 Partes en 2018, mientras que quedaban pendientes de pago 398.885 EUR por 55 Partes en 2019.
 - La ejecución general del presupuesto para 2018-19 mostró un presupuesto total aprobado de 5.170.975 EUR, y gastos por una cuantía de 4.307.006 EUR, lo que se traduce en un saldo estimado de 979.298 EUR. Teniendo en cuenta las recaudaciones efectivas, el saldo se había ajustado en 952.000 EUR.
53. La Sra. Sereenen concluyó con un llamamiento a todas las Partes en mora con sus pagos, para que saldaran sin demora sus cuotas de contribución, y observó que 20 de las Partes se encontraban a la fecha en una posición deudora de tres o más años de pagos de contribución. Por otro lado, 26 de las Partes ya habían pagado casi un millón de euros en concepto de cuotas correspondientes a 2020, antes de que finalizara el plazo establecido, por lo que fueron cordialmente agradecidos por su puntualidad.